

Árbol de tinta



Especial Ciudad

3 Percepción ciudadana

6 Educación en Ibagué

18 Espacio público y ciudadanía

35
años



Universidad
de Ibagué

Comprometidos con el desarrollo regional

*En el 2015 la Universidad de Ibagué cumple SIETE LUSTROS.
35 años de compromiso con el desarrollo regional nos permiten mostrarnos, con orgullo y satisfacción, como una universidad joven en su edad, pero experimentada en la interacción con su entorno; en continuo movimiento para cambiar y mantenerse al día; sólida en sus valores; con su pensamiento orientado al mundo globalizado; y con legitimidad para actuar en la región.*





Presidente del Consejo Superior
Luis Enrique Orozco

Rector
Alfonso Reyes Alvarado

Comité Editorial
Lilian Andrea Castro
Amparo Celis Triana
Nidia Chaparro Cuervo
Franciny Espinosa Osorio
Martha Myriam Páez Morales
Fadhia Sánchez Marroquín

Directora
Fadhia Sánchez Marroquín
fadhia.sanchez@unibague.edu.co

Redactora
Franciny Espinosa Osorio
franciny.espinosa@unibague.edu.co

Corrección de textos
Gloria Molano Devia

Foto portada
César Núñez Torres

Diagramadora
Diana Forero Meneses

Publicidad
Amparo Celis Triana

Impresión
León Gráficas

Universidad de Ibagué
Carrera 22 calle 67
barrio Ambalá
Teléfono 2709432 ext. 419

www.unibague.edu.co

Sumario

Cómo enfrentar el hurto simple

10



14



Resocialización en el contexto penitenciario

35 hitos en la historia de la Universidad de Ibagué

16



22



La ciudad de la barbarie

Antonio Gómez, un apasionado de su profesión

26



La acreditación institucional es el acto por el cual el Estado hace público el reconocimiento a la calidad de las universidades en todos sus ámbitos de desempeño internos y externos, así como al cumplimiento de su función social.

Todos los integrantes de la comunidad académica debemos prepararnos para recibir la visita de pares del Consejo Nacional de Acreditación –CNA–, que llegarán en los próximos días para evaluar la Institución y emitir concepto para la acreditación de la Universidad.

Continuemos analizando los informes de autoevaluación, las políticas, los reglamentos, los datos, las fortalezas y debilidades, los planes de mejoramiento. Estemos listos a suministrar la información requerida y a conversar con los pares cuando lo soliciten, con la actitud positiva de colaboración que siempre nos ha caracterizado.

La ciudad: la paradoja del crecimiento y la calidad de vida

La ciudad constituye un espacio de especial configuración física, social, económica, ambiental y política, en la cual se entretajan y confluyen relaciones de encuentro, intercambio e intereses entre individuos y grupos, y se expresan en gran medida los modos de vida de las sociedades de hoy. En este marco se ha evidenciado un crecimiento gradual de las ciudades en América Latina y especialmente de Colombia, situando a estos territorios como espacios complejos debido a las distintas dinámicas y procesos que allí se consolidan a saber. Por un lado, la ciudad se constituye como un motor de crecimiento y desarrollo local y nacional. Por otro lado, genera focos de pobreza, desigualdad social y en mayor o menor medida de deterioro de la calidad de vida de sus habitantes y finalmente se convierten en importantes centros de decisión política y económica para los territorios locales y nacionales.

Las ciudades colombianas según la CEPAL (2013) han experimentado un acelerado proceso de urbanización durante los últimos cincuenta años, por ejemplo, entre 1951 y 2005, el porcentaje de participación de la población residente en cabeceras municipales aumentó de 39,5% a 75%, y este, continuará creciendo. Para 2020 se prevé que esta participación se encuentre alrededor del 77%. (CEPAL, 2013)

Este aumento y concentración de la población en los territorios urbanos, originado principalmente por los flujos migratorios, se traduce en mayor fuerza de trabajo, atractiva para distintos sectores económicos especialmente la industria y los servicios. De este modo, la urbanización puede ser vista como motor del crecimiento y desarrollo cuando las ciudades consiguen, gracias a la concentración de un número significativo de actividades económicas en un espacio delimitado, aumentar la productividad y de paso ofrecer oportunidades y mejores condiciones de vida.

Sin embargo, el desarrollo de los sistemas urbanos y el crecimiento de la población dentro de estos debe ir de la mano de estrategias que posibiliten la satisfacción de la demanda progresiva de los habitantes permanentes o temporales en relación con cierto nivel de calidad de vida; salud, educación, seguridad, vivienda, empleo, recreación, espacio público, movilidad, entre otros. “Una alta acumulación de densidad y diversidad en la ciudad facilita la provisión de ciertos bienes y servicios que impactan positivamente la calidad de vida de los ciudadanos” (...) “No obstante, la acumulación de densidad y diversidad en una ciudad tiene un límite que lo impone precisamente el espacio” (CEPAL, 2013).

Las señales más comunes de que no se está realizando un trabajo paralelo entre el crecimiento poblacional, la gestión del espacio y políticas adecuadas para garantizar otros bienes y servicios pueden ser el aumento del desempleo, la pobreza, la exclusión social, la congestión vehicular, la contaminación, entre otros. En conclusión, una mayor aglomeración en las ciudades puede brindar oportunidades significativas pero también puede someter a la población a los vejámenes de la lucha por el acceso a recursos que pueden ser limitados.

Estas grandes contradicciones ponen a la ciudad en la lupa de la reflexión política y académica, pues los problemas de las ciudades se convierten, hoy por hoy, en los problemas de la mayor parte de la población nacional y mundial. Por tal razón, esta edición de *Árbol de tinta* tendrá como foco la reflexión sobre la ciudad; sus habitantes, sus problemas, sus oportunidades y todo aquello que constituya un camino para hacer de estos territorios espacios sostenibles con garantía de derechos y dignos para todos sus habitantes.

Percepción ciudadana, una forma de medir el bienestar de la ciudad

Fotos: César Núñez Torres

Por: Lilian Andrea Castro*

La calidad de vida es un concepto multidimensional relacionado con el nivel de acceso a bienes y servicios que tienen y deben tener las personas para que se garantice su bienestar individual y colectivo. De acuerdo con tal consideración medir la calidad de vida implica tener en cuenta cada una de las dimensiones en las cuales se circunscribe el desarrollo de los seres humanos. Asimismo, es importante saber cómo cada persona ve e interpreta su realidad en términos de bienestar. De modo que, medir la calidad de vida desde la percepción ciudadana es significativo para la toma de decisiones más efectivas basadas en el sentir de la gente.

La percepción ciudadana es un tipo de medición que utiliza indicadores subjetivos, los que permiten develar algunos aspectos que no pueden ser observados a simple vista por medio de los indicadores objetivos (Lora, 2011), ya que denotan cómo personas se ven a sí mismas y a la sociedad de la cual hacen parte, y pueden influir sobre las políticas que se adopten en un sistema democrático a través de la incidencia de los electores en las decisiones públicas, en el control de los funcionarios y de las



instituciones públicas. Además, tal medición puede afectar las expectativas, la confianza y la disposición de cooperación de las personas con su gobierno, las instituciones, la economía y la sociedad en general.

Es importante señalar que muchos gobiernos, actores del sector privado y académicos alrededor del mundo, han comprendido la importancia de este tipo de medición para obtener la información necesaria en la toma de decisiones; ejemplos de ello son el sistema de Auditoría Urbana Eurostat y el reporte de Calidad de Vida de las Ciudades de Nueva Zelanda (Lora, 2011), las encuestas que realiza la firma Gallup y el Latinobarómetro, que inició su trabajo de campo en 1995 con ocho países, y actualmente su muestra está constituida por 19, incluyendo el nuestro.

En Colombia, los *Programas Cómo Vamos*, han sido pioneros en la implementación y uso de las encuestas de percepción, iniciativa anual en funcionamiento desde el año 1998 con Bogotá *Cómo Vamos*, y replicada en 13 ciudades más, entre ellas Ibagué. A nivel latinoamericano esta metodología ha sido adoptada en algunos países como México (Jalisco *Cómo*

Vamos), Perú (Lima Cómo Vamos) y Brasil (Río Cómo Vamos), lo cual permite obtener información comparable con distintas realidades del país y del continente.

En el caso de Ibagué a través del Programa *Ibagué Cómo Vamos*, ya son cinco años de aplicación de la encuesta de percepción ciudadana que tiene por objeto indagar y capturar en un periodo de tiempo determinado la opinión de la ciudadanía sobre el nivel de satisfacción, acceso y calificación de los bienes y servicios orientados a garantizar la calidad de vida.

Con tal medición se evalúan los siguientes aspectos:

- *Entorno social y económico.* Son pertinentes a los niveles de orgullo, optimismo, situación económica y desigualdad.
- *Activos personales indispensables para garantizar los mínimos de bienestar.* Están referidos a la educación, salud, empleo, seguridad, consumo cultural y recreativo.
- *Hábitat urbano.* Evalúa la percepción que tienen los ciudadanos con respecto de factores como la vivienda, los servicios públicos, la movilidad, el espacio público y el medio ambiente.
- *Comportamiento de convivencia ciudadana.* Atinente a la opinión que tienen los habitantes con respecto del comportamiento de sus conciudadanos y de las instituciones y autoridades encargadas de generar condiciones de calidad de vida en la ciudad, en un contexto de corresponsabilidad entre el sector público, privado y sociedad civil.

A continuación algunos resultados relevantes de la medición del año 2014:

Entorno

En este tema se evalúan los siguientes aspectos:

Futuro de la ciudad. En la opinión que se mantuvo dividida en años anteriores, se advierte un leve cambio, pues una gran mayoría considera que la ciudad va por mal camino ya que solo el 38% percibe que va por buen camino.

Orgullo. Frente a este aspecto, el 62% de los encuestados se sienten orgullosos y muy orgullosos de la ciudad, cifra que disminuye



significativamente en relación con los años anteriores.

Ibagué como opción para vivir. Por su parte, el 76% manifiesta estar satisfecho con Ibagué como una ciudad para vivir, percepción que se ha mantenido en niveles muy similares entre el 2010 y el 2014.

Pobreza. La autopercepción sobre este aspecto presenta un ligero aumento con respecto de años anteriores, pues pasa del 22 al 26% los ibaguereños que se sienten pobres. La principal razón que explica esta percepción está asociada con que los ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades básicas.

Situación económica. En lo atinente a si la situación económica de los hogares ha mejorado o empeorado, la encuesta muestra que esta situación se ha mantenido igual.

Desigualdad. En relación con la percepción sobre la desigualdad en la ciudad, se encuentra que la gran mayoría de ibaguereños cree que hay desigualdad en Ibagué, pues el 46% que la percibe como alta, frente al 18% que la considera como baja. Además, el 60% advierte que es muy desigual el acceso al empleo bien remunerado y el 50% cree que es muy desigual el acceso a educación de calidad. Las principales razones por las cuales los ciudadanos consideran que no hay igualdad de

ingresos en la ciudad son el no tener educación y no tener conexiones.

Activos de las personas

Los aspectos evaluados en esta temática son:

Educación. En el 2014 las cifras arrojan una disminución en el número de matriculados en los colegios oficiales y un incremento en la matrícula del sector privado. La satisfacción con la calidad educación primaria y secundaria pasa del 69% en 2013 al 65% en 2014, registrando el menor nivel de satisfacción desde el 2010 y siendo el sector público el que reporta menor satisfacción.

Salud. Se observa una ligera mejoría tanto en la satisfacción con el servicio recibido como en la percepción de garantía del derecho a la salud. El servicio de urgencias continúa mostrando niveles de congestión muy altos, ya que a este asisten seis de cada diez personas que requieren atención; lo que podría estar relacionado con el tiempo para conseguir una cita por consulta externa, que fue de 11 días en promedio.

Seguridad. Para el año 2014 la percepción de inseguridad se incrementa, pasando del 23% en el 2013 al 30% en 2014. En lo que respecta a la inseguridad, en el barrio se mantiene en el 21% para el mismo período. Frente a los niveles de victimización se observa un aumento en el porcentaje de personas que manifiesta haber sido víctima de algún delito pasando del 13% al 21%; el atraco callejero es la principal preocupación de los ibaguereños. Se revela también una percepción alta con respecto de la impunidad, así como se mantiene la creencia de que las autoridades hacen poco en beneficio de la seguridad de la ciudad. De otra parte, hay que decir que el sentimiento de inseguridad impacta negativamente en la mayoría de ámbitos evaluados en el desarrollo de la encuesta.

Hábitat urbano

En este tema se evalúan los siguientes aspectos:

Equipamiento y espacio público. La percepción de los ibaguereños sobre las condiciones de su hábitat urbano mejora frente a la medición efectuada en el

Movilidad urbana **49%** 
usa transporte público

 **36%**
usa transporte privado

15% Solo 
usa transporte humano

Gobierno de la ciudad

 nivel de confianza **30%** ↓

2013 en lo pertinente con sus barrios, el alumbrado público, parques y zonas verdes y la de andenes y separadores. De hecho, consideran a los barrios como lugares satisfactorios para vivir, principalmente por su tranquilidad.

Vivienda. Mantiene los mismos niveles de satisfacción con respecto del 2013; no obstante, el tipo de tenencia presenta variaciones significativas en relación con el año anterior, ya que el porcentaje de encuestados que manifiesta vivir en vivienda propia disminuye en 12 puntos porcentuales, ubicándose para este año en el 35%.

Servicios públicos. Se detecta que los niveles de satisfacción generados por el servicio de electricidad (75%), acueducto (49%) alcantarillado (53%) y aseo (73%) no varían de un año a otro, mientras que los servicios de internet y telefonía móvil disminuyen, ubicándose para este año en el 58% y 56% respectivamente. Asimismo, el servicio de gas domiciliario presenta una disminución de 5 puntos pasando del 94% en 2013 al 89% en 2014; sin embargo, este último continúa siendo el servicio mejor calificado de la ciudad, mientras los peor calificados son acueducto y alcantarillado.

Movilidad. Los resultados obtenidos en este aspecto reflejan un aumento en el porcentaje de encuestados que perciben que el trayecto de desplazamiento de sus hogares al lugar de trabajo o estudio aumentó de un año a otro; pasando del 27% en 2013 al 37% en 2014. En relación el tipo de transporte utilizado por las personas de alta movilidad, se encuentra que el 49% usa el transporte público, el 36% el transporte

privado (carros, motos) y el 15% elige el transporte humano (a pie o en bicicleta); el nivel de satisfacción con este último desciende frente al 2013. Con respecto del nivel de satisfacción con las vías en general de Ibagué, no se presentan variaciones significativas frente al año anterior pues sólo el 14% de los encuestados manifiesta estar satisfecho con ellas. En lo pertinente a la satisfacción con las vías de los barrios, el 36% expresa estar satisfecho, cifra superior en 7 puntos porcentuales a la registrada en 2013.

Gobierno y ciudadanía

En esta temática los aspectos evaluados son:

Instituciones. En cuanto a las instituciones de la ciudad, las entidades mejor evaluadas son las que se relacionan con cultura, recreación y deporte así como las de servicios públicos. En contraste, los gremios, y los entes de control se encuentran entre las instituciones que obtienen las calificaciones más bajas.

Alcalde, equipo de gobierno y Concejo municipal. El gobierno de la ciudad, recibe calificaciones muy similares a las del 2013 y aspectos como la favorabilidad, la confianza y la buena gestión continúan estando por debajo del 30%. El Concejo Municipal en cambio, tiende a ser ligeramente mejor evaluado en favorabilidad en 2014; sin embargo, su calificación en términos de buena gestión sigue estando por debajo del 20%.

Transparencia. Frente a la transparencia y la lucha contra la corrupción, quienes perciben que los niveles de corrupción aumentaron

en la ciudad durante el último año se incrementa de manera importante, mientras que el 13% apenas considera que esta ha disminuido. El 11% cree que la administración ha sido muy transparente en el último año, mientras los que la perciben como poco transparente alcanza el 54%.

A manera de conclusión

De acuerdo con los resultados de la medición de la percepción y ciudadanía en la aplicación de la encuesta por parte de *Ibagué Cómo Vamos*, se advierte que las personas que se sienten inseguras en la ciudad están menos optimistas con el rumbo de la ciudad, menos orgullosos de Ibagué y menos satisfechos con Ibagué como una ciudad para vivir. Asimismo, las personas que se sienten menos seguras en la ciudad detentan una imagen más desfavorable del Alcalde y del Concejo de la ciudad.

Adicionalmente, en los hogares de Ibagué que se reportan como pobres se evidencia menor participación en las actividades de tipo recreativo y cultural, y también se detecta un menor nivel educativo del jefe de hogar.

Si desea consultar datos a profundidad consulte la página web de *Ibagué Cómo Vamos* www.ibaguecomovamos.org.

*Coordinadora *Ibagué Cómo Vamos*.
lilian.castro@unibague.edu.co

Referencia

Lora, E. (2011). Cómo los indicadores subjetivos pueden contribuir a la medición. En E. Lora, La medición del Progreso y del Bienestar, propuestas desde América Latina (págs. 41-57). México D.F.: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.



Foto: elclarinete.com.mx

La educación en Ibagué: una deuda permanente con nuestros niños

Por: Cecilia Correa Valdés*

En una democracia, para todo gobernante es importante conocer cómo sus gobernados sienten y viven su ciudad, así como estar siempre al tanto de las cifras que indican una tendencia en determinado tema. En Ibagué, al igual que muchas otras ciudades, e incluso en otros países, anualmente se hace la encuesta *Ibagué Cómo Vamos* para compartir a la entidad territorial las necesidades percibidas por sus habitantes, así como el nivel de satisfacción que manifiestan con los bienes y servicios relacionados con la calidad de vida, la cual posibilita o no el gobierno local de turno.

Un tema muy importante para todos es la educación, y en relación con esta se observa que en cuanto a la denominada Primera Infancia (antes del acceso a Transición, el último escalón del nivel Preescolar) hay en Ibagué un importante avance. El 38% de los niños de cinco años están escolarizados de

una u otra manera, con una percepción favorable de los adultos; sin embargo, sigue siendo preocupante que la mayoría permanezca en la casa, normalmente al cuidado de una persona adulta como abuelos, vecinos o empleadas del servicio, que a todas luces se puede inferir que no son los más preparados para tal efecto. Cuando los niños se escolarizan a temprana edad adquieren dos habilidades muy importantes para su vida futura: aprenden a convivir con otros y a desarrollar su motricidad, que les ayuda a desplazarse en forma segura y posteriormente, escribir.

Lo más preocupante es el grupo de niños (el 4%) que se quedan solos en casa, corriendo todos los riesgos inimaginables, desde accidentes que acaban con sus vidas hasta atentados a su integridad física. Son aproximadamente 1.700 niños que se quedan muchas horas al día abandonados del Estado, la familia y la comunidad. Además, no reciben la formación a

temprana edad que es fundamental para su comportamiento social y educativo futuro.

La asistencia a las instituciones educativas en primaria se mantiene con variaciones poco significativas, esto quiere decir, que asisten la misma proporción de niños cada año, lo cual no se puede entender como una cobertura total (tomando a la población en edad de estar en este nivel); siempre existe cerca de un 20% por fuera del sistema escolar, que en números absolutos preocupa, ¿dónde están esos casi 9.300 niños que deberían estar en las aulas escolares? Muchos, en los semáforos, otros en las plazas de mercado, algunos en el monte, otros trabajando como jornaleros en el campo, algunos pidiendo limosna en las calles o sirviendo de distribuidores del microtráfico. Como sociedad tenemos muchas deudas con nuestros niños.

La mayoría de los niños de Ibagué

estudia en alguno de los 61 establecimientos públicos del municipio (50 urbanos y 11 rurales); la satisfacción de los padres con la educación pública en los últimos cinco años, ha fluctuado entre el 73 y el 65 %, valor este que es muy probable que se vea afectado por dos factores colaterales: el nivel de satisfacción que se tenga con la administración pública en general, y si la continuidad escolar se vio o no afectada por paros o huelgas. Para la mayoría de los padres el acceder a la educación pública no es difícil, situación que no comparten los estratos más altos; tal vez esto se deba a que los estratos más bajos prefieren un colegio cercano al domicilio, con el cual se ahorran el desplazamiento

Se cree que este municipio es netamente urbano y por eso siempre se está en deuda con el campo.

diario, y en cambio los estratos más altos buscan incorporar sus hijos a solo tres o cuatro establecimientos públicos, que por tradición consideraran de buena calidad.

Por otro lado, en Ibagué existe un grave problema cultural para entender que más del 90% de su territorio es rural; se cree que este municipio es netamente urbano y por eso siempre se está en deuda con el campo. Lo común en esta zona es la baja cobertura, escasa calidad y lo más peligroso es que se ofrece una educación importada de la zona urbana con dudosa pertinencia para la zona rural. La jornada escolar rural cumple los mismos horarios, al menos en la teoría, que la urbana, lo cual es un imposible ya que los niños caminan horas para llegar a la escuela. Triste es reconocer que la educación en

el campo está lejos, muy lejos, de constituirse en una agente transformador de la ruralidad y en esta realidad están más de 7.600 niños. La mayoría de estos niños y niñas llegan agotados a cada una de las 107 sedes rurales con que cuenta el municipio, donde afortunadamente los reciben con un desayuno. Pero la pregunta de muchos padres después de que aprenden a leer y escribir es: ¿para qué le sirve la escuela? Y la respuesta que ellos mismos se dan no es muy clara y la de la entidad territorial es difusa, porque al campo hay que invertirlo y la Alcaldía lo hace en forma muy precaria.

La realidad es que más del 90% de las transferencias de la Nación para educación, se gastan en el pago de las 3.485 personas que componen la planta de docentes y administrativos de las Instituciones Educativas de Ibagué y el resto es para calidad, con la dificultad que de los escasos recursos de calidad se pagan los servicios públicos. Por eso, si se quiere una educación de calidad hay que invertir importantes recursos del presupuesto del municipio y comprometer además al sector privado y empresarial. En la actualidad se asignan algunos recursos para calidad educativa, pero en una proporción tan baja que no tiene efecto significativo en los indicadores de calidad; además, no se prioriza la zona rural, ¿Será porque los electores se concentran en Ibagué urbano?

Lo cierto es que si se quiere una educación de calidad hay que invertir en formación de docentes, aulas con conectividad, material didáctico actualizado, comedores escolares, apartamento/habitación bien dotada para el maestro rural, sin olvidar que las redes eléctricas de los colegios están obsoletas, no resisten una sala de sistemas y las baterías sanitarias son escasas para la población escolar. ¡Hay mucho por hacer!

**Directora de Ávaco
cecilia.correa@unibague.edu.co*

NOTA: Las cifras son tomadas del informe 2014 *Ibagué Cómo Vamos* y de cifras oficiales de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.



Foto: Archivo Comunicación institucional



Foto: César Núñez Torres



Foto: fabretto.org



Repensando la movilidad en Ibagué

Por: Hernán López-Garay y Edgar R. Jiménez Pérez*

Foto: César Núñez Torres

Según la reconocida empresa de consultoría Arthur D. Little, la movilidad urbana es uno de los retos más difíciles que las ciudades enfrentan en la actualidad. Varios organismos internacionales coinciden en esta apreciación. El reto es mayor si nos damos cuenta que el transporte es determinante para garantizar la sostenibilidad de las ciudades en el futuro próximo (Rogers, 2008; citado en Metro de Medellín, 2014). La situación tiende a agravarse en la medida que varios de los sistemas de movilidad existentes en medianas y grandes urbes del mundo se acercan cada vez más al colapso, por ejemplo el caso Transmilenio de Bogotá.

Tradicionalmente, la problemática de la movilidad en las ciudades ha sido abordada desde una perspectiva técnica que concibe la movilidad urbana como un problema de transportabilidad efectiva y eficiente de ciudadanos desde un punto X hacia un punto Y (Schrank, Eisele, & Lomax, 2012; Gómez, 2014). Desde esa perspectiva técnica, el transporte es simplemente un medio para resolver un problema técnico.

¿Pero, cuál es el problema? Desde una perspectiva más amplia, el problema esencial es ganar acceso rápido, seguro y económico a bienes y servicios que la gente necesita en su diario vivir (educación, trabajo, alimentación, dar cumplimiento a deberes ciudadanos, etc.) ¿Y cómo



La situación tiende a agravarse en la medida que varios de los sistemas de movilidad existentes en medianas y grandes urbes del mundo se acercan cada vez más al colapso

se gana acceso a dichos bienes y servicios? Depende de dónde están estos bienes y servicios y cómo son ofrecidos.

Esto a su vez está determinado por la forma de vida que la gente haya adoptado o esté adoptando, tanto colectiva como individualmente (obviamente una está conectada con la otra). Bajo esta nueva perspectiva el problema de la movilidad incorpora otras variables de carácter social,

económico y cultural que comienza a revelarnos su gran complejidad, asegura United Nations Human Settlements Programme, en su informe *Planning and design for sustainable urban mobility: global report on human settlements*.

Conscientes de esta situación, el grupo de investigación en Modelado y Simulación de Sistemas Complejos (Mysco) de la Universidad de Ibagué, ha iniciado una investigación en la ciudad que busca entender la problemática de la movilidad y aportar desde un enfoque sistémico un nuevo entendimiento de esta problemática.

La investigación arranca inicialmente definiendo la movilidad urbana como el desplazamiento físico necesario para realizar algunas actividades humanas primarias en las ciudades. En ese sentido, el problema de la movilidad se nos manifiesta como baja apreciable de la calidad en tales desplazamientos. Tres manifestaciones adicionales que también redundan en una baja calidad en los desplazamientos urbanos (ver Figura 1) son: Las condiciones indeseables en las que se dan buena parte de los desplazamientos; la baja confiabilidad que presentan los sistemas de transporte, en particular de transporte público; y los bajos niveles de satisfacción de los usuarios respecto a los elementos con los cuales interactúan durante sus desplazamientos.



Figura 1. Esquema general de la problemática de movilidad en Ibagué expresada en términos de sus causas, manifestaciones y consecuencias.

La baja confiabilidad representa la falta de disponibilidad de la alternativa de movilidad que hayan escogido los usuarios en el momento que la requieren. Los bajos niveles de satisfacción representan la percepción negativa que tienen los usuarios frente a sus alternativas de transporte o a aspectos particulares que las determinan. En el caso de Ibagué, de acuerdo con la Encuesta de percepción ciudadana realizada por el programa *Ibagué Cómo Vamos*, en 2014, 77% de los habitantes (según una encuesta a una muestra representativa) se mostraron insatisfechos respecto “al tránsito”, solo 14% está satisfecho “con las vías en general” y apenas el 50% de los usuarios frecuentes de transporte público colectivo está satisfecho con el servicio.

Según Aldana y Reyes (2004), la investigación enfoca sistemáticamente el problema de la movilidad y para ello procede a estructurarlo mediante tres cadenas lógicas relacionadas con la situación: causas, manifestaciones y consecuencias. (La Figura 1 muestra una exploración inicial del problema que será abordado en esta investigación para el caso particular de Ibagué).

El deterioro de la calidad de vida se hará evidente en la medida que los tiempos de desplazamiento sigan incrementándose y, por lo tanto, los ciudadanos dispongan de menos tiempo libre para otras actividades



Foto: César Núñez Torres

y para desarrollar una vida armónica en sociedad. También en la medida que las condiciones en que se dan sus desplazamientos no mejoren y continúen sujetos a viajes incómodos o indeseables, y en la medida que continúen percibiendo que las alternativas de transporte existentes no son adecuadas para satisfacer sus necesidades de movilidad.

La baja calidad en los desplazamientos urbanos también resulta en externalidades que pueden ser sentidas por todos los ciudadanos, independientemente de su calidad momentánea de usuarios o no. De esta forma, la afectación del entorno se tornará cada vez peor en cuanto a contaminación (en todas sus formas) y accidentalidad en particular.

Finalmente, la pérdida de competitividad de la ciudad será más clara en la medida que otros centros poblacionales ofrezcan mejores condiciones a sus habitantes. Esto hará más difícil atraer empresas y realizar actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y contribuir al desarrollo de la región.

**Docentes e investigadores de la Universidad de Ibagué
hernan.lopez@unibague.edu.co
edgar.jimenez@unibague.edu.co*

Referencias

- Aldana, E., & Reyes, A. (2004). *Disolver problemas: Criterio para Formular Proyectos Sociales*. Universidad de Los Andes, Bogotá.
- Rogers, R. (2008). *Cities For A Small Planet*. Basic Books.
- Schrank, D., Eisele, B., & Lomax, T. (2012). *TTI's 2012 urban mobility report*. Texas A&M Transportation Institute. The Texas A&M University System. Retrieved from <http://media2.kjrh.com/html/pdfs/2012urbanmobilityreport.pdf>

Cómo enfrentar el hurto simple

Por: Luis Alberto Martínez Ducuara y Dairon Stiven Quiceno*

Todos podemos ser víctimas de hurto. Sin embargo, existen medidas que podemos usar para evitarlo al máximo. Esto no significa *volverse* paranoico y desconfiar de todo aquel que se acerque. Esto significa identificar mejor el perfil del delincuente, pues en muchos casos *ellos*, es decir, lo criminales, no cumplen ese estereotipo. Un ladrón puede pasar desapercibido y frecuentar los mismos lugares que nosotros.

El hurto a nivel nacional es una de los delitos de mayor prevalencia, y según las estadísticas del INPEC, aumentó en 2.115 casos de penados por hurto, de diciembre de 2011 a julio 2013. No obstante, las estadísticas de la ciudad de Ibagué muestran una reducción del 4,1% de casos del año 2012 al 2013, de acuerdo con los informes presentados el año pasado en el programa *Ibagué Cómo Vamos*, lo que indica que pasó de 407 casos por cada 100 mil en el 2012 a 386 casos en el 2013.

Esta es una situación preocupante, ya que genera inseguridad en la ciudadanía, a pesar de que el Gobierno haya desarrollado e implementado diferentes estrategias como la vigilancia por cuadrantes, apoyados con la Policía Nacional. Es deber de todos prevenir. Por esta razón en el 2013, integrantes del grupo de investigación socio jurídico HORUS de la Universidad de Ibagué, realizaron una investigación del comportamiento delictivo, a partir de la relación entre el patrón delictual y el estilo cognitivo en penados por hurto simple, recluidos en la prisión de Picafeña. Los datos obtenidos permitieron, entre otras cosas, comprender la articulación del pensamiento por parte de los sujetos que cometen esta

modalidad de delito y evidenció un patrón de las modalidades del mismo.

Ahora bien, los resultados refuerzan aquel viejo precepto, que reza: “el fin justifica los medios”, ya que la motivación principal de los sujetos es la necesidad económica y la obtención de dinero fácil. Pero, se encontró que el delincuente puede iniciar su carrera delictiva por amistades, necesidad de experimentar, consumo de sustancias psicoactivas, satisfacer las necesidades económicas de su hogar, curiosidad y, en algunos casos, por gusto.

Es necesario señalar que, aunque un importante porcentaje de ladrones actúa bajo efectos de las drogas, el acto delictivo se asume como el resultado de un proceso de pensamiento racional y voluntario asociado a las experiencias positivas y recompensas sociales y familiares recibidas. Por otro lado, a través de la comisión de delito los delincuentes han consolidado la creencia que es *normal* hurtar. Por ello, estiman que los beneficios de ejecutar un hurto son mayores que aquellos asociados a no cometerlo: “Tengo familia, me quieren, está bien mantenida, tengo para mis gastos personales y drogas cubiertas”.

El panorama nacional es inquietante, pero la ciudadanía en general puede contribuir y generar pautas que permitan disminuir los niveles de inseguridad a partir de la toma de medidas preventivas para evitar ser víctimas de hurto. Tome nota:

- *Son observadores.* Es así como detectan donde pueden robar pues están atentos a la oportunidad, se guían por la información recolectada a partir de otros delincuentes que han robado y que tienen experiencia

“

El delincuente puede iniciar su carrera delictiva por amistades, necesidad de experimentar, consumo de sustancias psicoactivas, satisfacer las necesidades económicas de su hogar, curiosidad y, en algunos casos, por gusto.



Foto: google images

en determinadas modalidades. Por lo general, la carrera delictiva inicia desde temprana edad, 11 o 12 años en adelante, por lo que sus lugares de acción son diversos y varían de acuerdo con la edad, la experiencia y oportunidad que se presente.

- **Actúan solos.** Cuando se trata de hurtos simples no acostumbran a llevar compañía, pues son más desconfiados que sus víctimas y siempre quieren obtener la mayor ganancia posible del acto criminal. En una entrevista con un delincuente afirmó que ellos también son robados. En los hurtos grandes como el denominado fleteo o asalto a mano armada actúan en compañía y por lo general son informados por *alguien* que sabe que la víctima transporta determinada cantidad de dinero u objetos valiosos. Por esto cuando realice un movimiento financiero hágalo en privado, no hable mucho de ello,

menos en público y si es necesario pida protección a la Policía Nacional para transportar su dinero.

- **Ladrón nervioso.** El ladrón también está nervioso y siente miedo en el momento del hurto, quizás más que usted, por lo que puede responder de forma agresiva y desconsiderada. Es por esto que debe evitar enfrentarse con el ladrón. Su mayor miedo es perder la libertad, y lo antepone al derecho a la vida, esto se ha evidenciado en casos que terminan en homicidio o lesiones personales. Sin embargo, si hay personas y usted está a unos tres metros del ladrón pida ayuda, grite y corra; es preferible pasar una vergüenza que unos días en el hospital.

- **Lugares posibles para el robo.** No acostumbran a hurtar cerca de personas que representen la ley y lugares que representen sus esquemas morales como templos, u hospitales y su propio hogar. En algunos casos

buscan lugares solitarios o poco transitados con vías de escape como potreros, ríos, caminos. Recuerde que el ladrón conoce mejor el lugar y ya ha ideado una ruta de escape e incluso algunos tienen un plan B; por esto, si esta solo no inicie una persecución ya que puede tener un cómplice esperando por usted.

- **Planes de robo.** El plan más común es el *quieto* seguido por el fleteo y robo a vivienda o apartamentos. Recuerde que de la población estudiada un 50% usa armas. Estas modalidades presentan peligro, pero el *quieto* suele ser más desagradable, sucede cuando amenazan a su víctima con un arma u objeto peligroso, por lo general son dos personas, uno amenaza mientras el otro esculca, en ese momento es mejor quedarse *quieto* pues ahí es donde se presentan las lesiones personales.

- **Víctimas.** Tenga en cuenta que más del 50% roba a personas de forma indiscriminada, seguido por el hurto a hombres y por lo general no tiene en cuenta si la víctima está dispuesta a defenderse o no.

- **Comportamientos que atraen la atención del ladrón.** Si usted vive o transita en un sector que le genere desconfianza, esté pendiente de personas extrañas a la comunidad, pero no esté en constante vigilancia cuando se sienta inseguro, el ladrón lo puede percibir y creer que lleva algo valioso. Evite hablar por teléfono cuando camine en la calle. Guarde las pertenencias en un lugar seguro, no llame la atención con prendas ostentosas y vista prendas de acuerdo con el sector o lugar donde va estar, cargue consigo siempre dinero de baja denominación y guarde aparte lo del transporte. Finalmente, no permanezca en la calle si siente algún síntoma extraño o si se siente enfermo y en caso de ataque mantenga la mayor distancia posible del sujeto. Y si se siente en peligro no espere a que el sujeto le ataque, tome acciones para prevenirlo. Recuerde que la Policía Nacional cumple un papel preventivo, no dude en llamarla ante cualquier hecho delictivo o sospechas de ello. ¡Pilas! No descuide la papaya.

*Semillero grupo de investigación socio jurídica HORUS





Desplazados y derecho a la ciudad

Por: María Camila Mejía y Natalia Zamora*

El problema del desplazamiento forzado se reconoce actualmente –desde diversas opiniones tanto nacionales como internacionales– como la más grave crisis humanitaria que atraviesa la historia reciente del país. La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) considera que la cifra de los desplazados en Colombia es de 5.368.138, durante el periodo de 1985 a 2014.

En Ibagué, esta crisis humanitaria se ha incrementado en la última década y, en la región, es la principal ciudad receptora de población en situación de desplazamiento forzado. La unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (UARIV) establece que actualmente hay 81.700 personas en esta situación en el municipio.

El fenómeno del desplazamiento forzado rompe con los vínculos culturales, personales y simbólicos del individuo y, desde esta perspectiva, esta población se expone a una nueva realidad manifestada en lógicas urbanas,

que en la mayoría de ocasiones generan que sea más lento el proceso de estabilización socio-económica y el restablecimiento de los derechos que les fueron vulnerados.

La llegada de esta población a los sectores urbanos se constituye en un grave problema social. La esperanza de este segmento poblacional en el momento de la expulsión es encontrar un sitio de refugio, donde se encuentre protección y se pueda recuperar la capacidad productiva. Pero la realidad encontrada es otra: ciudades con altos índices de desempleo, estigmatización, exclusión y pocas oportunidades para cumplir sus expectativas. De igual manera, las comunidades receptoras también tienen que afrontar cambios abruptos en su modo de vida, porque de forma inesperada y sin preparación, se modifica el entorno y la socialización, con la llegada de nuevas personas que debilitan los lazos de solidaridad o de mundo compartido pues no hay un reconocimiento con el entorno.

Ahora bien, la Carta Mundial por el derecho a la ciudad basa su propuesta en tres ejes fundamentales: en primer lugar, se habla del pleno ejercicio de la ciudadanía refiriéndose al ejercicio de los derechos humanos que aseguran el bienestar colectivo de los habitantes y de esta manera la producción y gestión social del entorno; en segundo lugar, la gestión democrática de la ciudad, que se desarrolla con la participación social directa en asuntos de planeación y de administración, para fortalecer las gestiones públicas locales y las organizaciones sociales; y por último, la función social de la propiedad y de la ciudad, ya que debe predominar el bien común sobre los derechos individuales a la propiedad. Esto implica un uso justo y equitativo del espacio urbano.

Son muchos los desplazados que no gozan de estos derechos y que sienten que su participación y el acceso a la ciudad no son bienvenidas. Es decir, los desplazados sienten que se les niega la oportunidad de



Foto: César Núñez Torres

Panorámica de Ibagué desde las Torres RFP

“

El fenómeno del desplazamiento forzado rompe con los vínculos culturales, personales y simbólicos del individuo

negociar su lugar en Ibagué como actores productivos y que su voz no es escuchada.

Por una parte, la insuficiencia del gobierno local para cumplir con su papel como garante de condiciones mínimas de supervivencia que se les debería brindar a esta población, y

a su vez la exclusión y estigmatización de la comunidad receptora, genera que algunas personas desplazadas opten por aislarse o renunciar a cualquier posibilidad de construir un nuevo tejido social, limitándose exclusivamente a interactuar con el entorno en situaciones de extrema necesidad.

Finalmente, no podemos excluir el miedo como factor determinante en relación a la construcción de ciudad y de mundo compartido, el temor está presente en la vida cotidiana de esta población, pues a la vuelta de la esquina ellos pueden encontrarse con sus perseguidores, con aquellos que mataron a sus familiares, los amenazaron, los expulsaron. El desplazamiento forzado, no es un hecho puntual en la vida de una persona, sino un proceso que va tomando diferentes matices, poblado de angustias que inciden de manera directa en sus relaciones interpersonales, en el modo como toman decisiones y en la dinámica familiar; generando que se dificulte el activismo y

la construcción de una ciudad que responda a las necesidades de los diferentes sectores poblacionales que viven en ella. En consecuencia, para construir un mundo con otros, es necesario que los desplazados se sientan propios del lugar de llegada, que sientan que esta también es su ciudad, de tal manera que ejerzan sus derechos, debatiendo el tipo de destino que desean, participando activa y constantemente en la construcción de ella. Este es un reto, una deuda que aún se debe saldar.

**Politólogas de la Universidad de Ibagué.*

NOTA: Las reflexiones que aquí se comparten hacen parte del trabajo de grado *Construcción de relaciones entre personas en situación de desplazamiento forzado y los habitantes del municipio de Ibagué-Tolima: Identidad y ciudadanía*. Dicho trabajo fue reconocido como meritorio.



Resocialización en el contexto penitenciario

Por: María del Pilar Salamanca Santos*

Cuando se habla de resocialización, inevitablemente hay que remitirse a las Naciones Unidas, la cual la concibe como un conjunto de actividades de tipo participativo que ofrecen las instituciones penales, direccionadas a promover y potencializar las diversas capacidades y habilidades de los sujetos que han sido privados de su libertad; sobre todo, la atención al reintegro a la comunidad y que durante la instancia en prisión no reincidan en nuevos actos delictivos.

Acorde con ello, las normas internacionales y el sistema penal Colombiano tienen como objetivo la resocialización de personas que han sido privadas de la libertad y de su reintegración efectiva a la sociedad, bien sea, por incidir en actos delictivos o medida de seguridad dictada por el sistema judicial (Naciones Unidas, 2013).

De otra parte, cabe mencionar que la prisión desde cualquier punto de

vista, es una alternativa que no logra mantener la dignidad de los seres humanos durante la privación de su libertad; no solo por las condiciones de hacinamiento y su influencia en la salud física y mental, sino porque las intervenciones educativas no logran un impacto, una optimización de niveles educativos y un desarrollo de competencias sociales, cognitivas y ciudadanas. Sumado a ello, los efectos que la reclusión ocasiona como el bajo acceso a servicios de empleo, salud y educación, pobreza generacional, transferencia familiar del delito, dinámicas familiares disruptivas, entre otros, antes del ingreso a la prisión.

En referencia con lo anterior, se advierte la necesidad de analizar medidas alternativas que den curso a procesos restaurativos que en el mediano y largo plazo, disminuyan factores criminógenos y realicen una transición hacia modelos

de resocialización que favorezcan la toma de conciencia en los delincuentes por los hechos cometidos e incrementar el deseo de cambio e inserción social.

En este contexto, el grupo de Investigación Socio Jurídica HORUS en su línea de trabajo Prevención y rehabilitación de conductas antisociales y delictivas-PRCAD, viene trabajando con el centro Penitenciario y Carcelario de Ibagué COIBA, el macroproyecto denominado: *Programas socioeducativos para nuevos modelos de resocialización en el Sistema Penitenciario*, cuyo objetivo general es “formular modelos socioeducativos para realizar intervenciones resocializadoras que mejoren las capacidades, actitudes, emociones, percepciones y estilos de interacción en un marco de los derechos humanos y un ambiente penitenciario que neutralice los efectos de la prisionalización”.

Para el logro de este objetivo el

grupo HORUS ha contado con el apoyo, desde el 2012, de estudiantes de últimos semestres del Programa de Psicología de la Universidad de Ibagué en el diseño, ejecución y evaluación de 13 programas que hasta la fecha se han implementado, bajo la asesoría de profesionales quienes los acompañan en este proceso; han sido diseñados con base en un diagnóstico y con un enfoque diferencial teniendo en cuenta el tipo de delito, género, edad, tiempo de reclusión y tipo de condena.

Estos programas centran su intervención sobre el autocontrol, las habilidades sociales, las habilidades cognitivas de resolución de problemas interpersonales, el razonamiento crítico, el manejo emocional, la convivencia ciudadana y los valores. En aras de valorar su efectividad han sido evaluados mediante la aplicación de instrumentos tales como los talleres de las cajas de herramientas, encuestas, escalas y entrevistas semiestructuradas en formato escrito, tanto a los participantes como a los facilitadores (estudiantes en práctica de psicología).

En general, fueron bien evaluados en cuanto al desarrollo de actividades, material empleado en las sesiones, el dominio de los temas y el manejo de grupo por parte de las facilitadoras; los aprendizajes adquiridos y transferencia a su vida personal, familiar y social; la participación y cooperación en las sesiones.

El desarrollo y aplicación de los programas e intervenciones socio-educativas, cobra vital importancia

dentro de la vida en prisión, pues permite a las personas que se encuentran internas, adquirir nuevas habilidades y competencias, a partir de procesos socio-educativos, que le concederán la posibilidad de reintegrarse de forma más asertiva y menos abrupta a sus comunidades de las cuales han sido exiliados por motivo de los daños, delitos o faltas que ha cometido contra la misma, y de la cual en su momento podrían o han sido víctimas.

Es así como la intervención socio-educativa promueve la adquisición e internalización de aquellos procesos de adaptación, socialización, formación ciudadana y control social, que les permitirán a los internos e internas, adquirir cogniciones y conductas

prosociales orientadas a promover y propiciar el bien social de las personas que componen su comunidad y disminuir aquellos actos orientados a obtener el bien particular, que pueden tener como consecuencia el desacato a las normas y valores sociales y la vulneración y violación de derechos de otros ciudadanos.

Finalmente, es de gran importancia resaltar, que la eficacia de los modelos socioeducativos está relacionada con las intervenciones a nivel cognitivo-conductual ya que permiten la enseñanza e interiorización de habilidades cognitivas y valores sociales para contrarrestar los comportamientos antisociales y reforzar la adquisición y mantenimiento de conductas prosociales para vivir de una manera más eficiente y adaptativa en pro de las reglas y leyes que estructuran la sociedad.

* *Profesional grupo socio jurídico HORUS-Responsabilidad Social Integral.*
 pilar.salamanca@unibague.edu.co

Referencias

Garrido, V. & López, M. J. (2005). Manual de intervención educativa en readaptación social. Vol. 2 Los programas del pensamiento prosocial. Valencia, España: Tirant Lo Blanch Naciones Unidas. Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes, 2013. Nueva York, U. S. Naciones Unidas. ONUDC, Oficina contra la Droga y el Delito. Recuperado de: http://www.unodc.org/documents/justice-and-prisonreform/UNODC_SocialReintegration_ESP_LR_final_online_version.pdf



La prisión desde cualquier punto de vista, es una alternativa que no logra mantener la dignidad de los seres humanos durante la privación de su libertad.



de la Universidad de Ibagué



En la finca Calicanto, cerca de Ibagué, se gestó la idea de la naciente institución de educación superior, Coruniversitaria.

A partir del presente número, *Árbol de Tinta* publicará una serie de 35 hitos que ilustran el desarrollo de la Universidad de Ibagué a lo largo de sus primeros 35 años de vida. Se trata de breves reseñas que permitirán mostrar cronológicamente, cómo la idea de un grupo de ciudadanos vinculados al desarrollo del Tolima se fue forjando con responsabilidad y tesón hasta convertirse en una exitosa Institución de Educación Superior cada día más pujante y comprometida con el progreso de la región.

1

Elaboración de los estudios de factibilidad para la creación de una institución de educación superior

En el año de 1979, y luego de analizar la necesidad de apoyar el desarrollo social y cultural equilibrado de la región mediante el incremento de oportunidades educativas y de bienestar social, un grupo de profesionales, educadores y empresarios del Tolima, crearon la Corporación para el Desarrollo Humano del Tolima.

Esta Corporación, entre cuyos objetivos se lee: “Crear instituciones o participar en la creación de las mismas, que se encarguen de adelantar programas que se identifiquen con los fines de la corporación”, contrató el estudio de factibilidades académica y económica

y el proyecto de estatutos con la Asociación para el Desarrollo del Tolima, según iniciativa y propuesta del doctor Néstor Hernando Parra.

Con las orientaciones del Ministro de Educación Nacional de la época, el tolimense Guillermo Angulo Gómez, se hicieron las gestiones para la creación de una institución universitaria: Coruniversitaria, en vez de crear un instituto politécnico, como fue la propuesta inicial.

La justificación para la creación de la entidad se basó en análisis realizados entre las empresas de la región, los futuros bachilleres y cifras estadísticas

que mostraron la poca correspondencia existente entre la formación profesional calificada y la estructura ocupacional, sumadas a las crecientes demandas individuales de educación superior y al proceso de modernización y el fortalecimiento de las actividades agropecuaria e industrial de la región.

La factibilidad académica contempló todos los aspectos y requisitos que la nueva entidad debería cumplir para su aprobación. A partir de los estudios, se definieron los primeros programas: Economía, Administración, Contaduría y el área de Ingeniería.

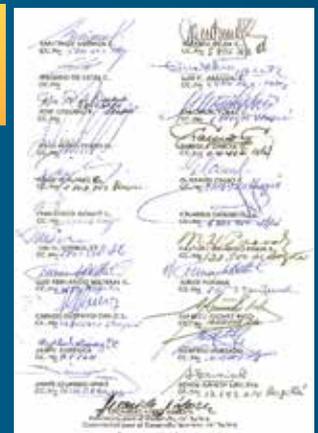
Firma del Acta de fundación de la Corporación Universitaria de Ibagué –Coruniversitaria–

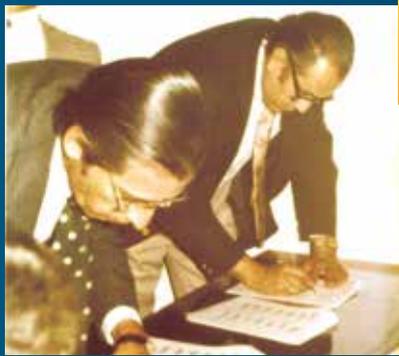
Luego de la aprobación de los estudios de factibilidad, el 27 de agosto de 1980, y con base en las normas establecidas en el Decreto Ley 80 de 1980, nace la Corporación Universitaria de Ibagué –Coruniversitaria– como persona jurídica de derecho privado, institución de utilidad común, corporación sin ánimo de lucro y de interés

colectivo domiciliada en Ibagué.

Fueron 24 los fundadores: 22 personas naturales y dos personas jurídicas –Corporación para el Desarrollo Humano del Tolima y Asociación para el Desarrollo del Tolima–. Los aportes con destino al patrimonio de la entidad naciente, fue la suma de un millón veintitrés mil pesos.

2





3

Aprobación de la personería jurídica de Coruniversitaria

Mediante la Resolución N° 1867 del 27 de febrero de 1981, expedida por el Ministerio de Educación Nacional fue aprobada la personería jurídica de Coruniversitaria.

El documento fue recibido por el primer rector y representante legal de la Corporación, doctor Camilo R. Polanco Torres.

El 27 de febrero de 1981, el Ministerio de Educación Nacional hizo entrega de la personería jurídica de Coruniversitaria, representada por el Dr. Camilo R. Polanco Torres.

Iniciación de labores académicas de Coruniversitaria

El 17 de agosto de 1981 se abrieron al público los primeros programas: Administración Financiera, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial y Mercadotecnia. Dentro de las modalidades establecidas por el Decreto Ley 80 de 1980, el primer programa se ofreció por currículo integrado y los otros tres, por el sistema de ciclos.

Puesto que en 1981, "La Cor" aún no contaba con sede propia, inició labores en el edificio del Banco de Bogotá, en el centro de la ciudad, donde se ubicaron las oficinas de rectoría. Las dependencias administrativas y las actividades académicas se desarrollaron inicialmente en el colegio de Comfenalco, en la calle 14 N° 7-53.

4



El 17 de agosto 1981, en las instalaciones del Colegio Comfenalco, la Institución inició labores con cuatro programas académicos: Administración Financiera, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública y Mercadeo y Ventas, en jornadas diurna y nocturna.

5

Adquisición del lote para la construcción de Coruniversitaria



Bendición de la primera piedra. En la gráfica aparecen, entre otros, el padre Pedro María Hídrobo, Luis Fernando Beltrán, Gregorio Rudas, gobernador; Oscar Gutiérrez, periodista; Eduardo de León, presidente del Consejo de Fundadores; Camilo Polanco, rector y Augusto Vidal Perdomo, alcalde de Ibagué.

En 1980, y con aportes de la Corporación para el Desarrollo humano del Tolima, se adquirió el primer lote destinado a la sede de Coruniversitaria. Se escogió el denominado "lote Ambalá" o "lote de las señoritas Pérez". Este terreno, de más de cinco hectáreas, era parte de una hacienda donde existían un restaurante y una bizcochería que manejaban las propietarias, y que era lugar de paseo familiar para degustar los deliciosos amasijos que preparaban.

En la antigua casa de esta hacienda se instaló la sede de rectoría, la zona administrativa, dos aulas, auditorio, la cafetería, y cuatro bloques de cinco aulas cada uno. Posteriormente fue adquirido otro lote, también de propiedad de las hermanas Pérez.

La sede académica propia, con las construcciones iniciales, se inauguró el 27 de febrero de 1982.

Espacio público y ciudadanía

Por: Jaime Fajado Suárez*



Cuentan los hombres dignos de fe (pero Alá sabe más) que en los primeros días hubo un rey de las islas de Babilonia que congregó a sus arquitectos y magos y les mandó construir un laberinto tan complejo y sutil que los varones más prudentes no se aventuraban a entrar, y los que entraban se perdían

(Borges, 1949 El Aleph: Los dos reyes y los dos laberintos)

Foto: César Núñez Torres

La base fundamental de una ciudad es la capacidad de adaptarse a las diferentes necesidades de sus habitantes, para lo cual utiliza medios como el diseño urbano, encaminado a desarrollar esquemas de articulación del espacio público que optimicen la movilidad, productividad, esparcimiento y demás dinámicas sociales, dentro de una planeación estratégica que responda a pautas de orden, equidad y eficiencia. Es en el espacio público, donde se lleva a cabo la convivencia ciudadana.

Para ello se debe contar con la inclusión de los puntos de vista y

percepciones relevantes de los actores que interactúan en ella, ya sean públicos o privados, bajo un esquema participativo en el cual esta sea efectivamente un tema común para las entidades municipales y las organizaciones comunitarias, y que viabilice la búsqueda de un interés colectivo, el cual debe ser legítimamente reconocido por todos, generando un claro y directo beneficio.

De hecho, la temática del espacio público, por sí sola no constituye un fin sino un medio de obtener resultados favorables para los implicados sobre su gestión. No se debe

desconocer que el principal motor del espacio público es la actividad que la ciudadanía le imprima; de no ser así, se convierte en un espacio anodino más de la localidad.

Ese espacio, es de todos y de nadie; si se comprende su importancia y su razón de ser, tal vez cambie la percepción e intencionalidad prohibitiva de la norma y por el contrario la entendamos, como un instrumento que orienta nuestro comportamiento y favorece la convivencia ciudadana; así la búsqueda del respeto por el espacio público, su ornato y las señales de tránsito, será una realidad, no por el temor a ser



Foto: César Núñez Torres

sancionados, sino por la plena convicción de que una actitud razonable, nos conduce inevitablemente a una mejor calidad de vida¹.

Además, el espacio público lo es todo: los parques nacionales naturales, las montañas, los ríos, las vías, las circulaciones peatonales, las plazas, las plazoletas, las zonas verdes, los antejardines y hasta algunos elementos de propiedad privada como son las fachadas de las edificaciones y sus cubiertas. Y la responsabilidad de protegerlo por parte de quienes habitamos la ciudad, va más allá del hecho de construir dentro de la propiedad privada y/o respetar el plano de construcción. Así como se reclaman derechos constitucionales por la utilización del espacio público, también existen deberes igualmente constitucionales que comprometen seriamente nuestra actitud frente a las áreas que por su condición corresponden al uso, goce y usufructo de la colectividad.

En el espacio público se constituyen en elementos fundamentales de relación entre los diversos espacios urbanos las vías, creadas bien sea por la planificación técnica de los profesionales y autoridades competentes o bien por la intervención individual y espontánea de los particulares, lo cual se manifiesta en la arquitectura y el urbanismo de expresión esencialmente



El espacio público lo es todo: los parques nacionales naturales, las montañas, los ríos, las vías, las circulaciones peatonales, las plazas, las plazoletas, las zonas verdes, los antejardines y hasta algunos elementos de propiedad privada.

popular, que caracteriza la mayor parte del suelo urbano de nuestro país, particularmente de las ciudades intermedias como Ibagué.

Asimismo, están las circulaciones peatonales que son caminos que marcan la posibilidad de desplazamiento y locomoción natural de las personas sin ser interferidas por el vehículo u otro elemento físico (estos son inherentes al sistema vial), pero también las encontramos en otras formas y escenarios del espacio

público, como los parques, plazas y plazoletas, zonas verdes y hasta en la propiedad privada como los pasajes de los centros comerciales.

También, existen los parques, plazas y plazoletas que se constituyen en sitios de encuentro de las personas que habitan la ciudad, cuya destinación específica en Ibagué ha sido parcialmente variada, debido a la intervención de personas que reclaman derecho al trabajo e instalan ventas de comidas rápidas o los utilizan para parqueo de vehículos, transgrediendo con ello el precepto constitucional de la prevalencia del interés general sobre el particular y del derecho colectivo que implica el respeto por el espacio público.

Sumado a lo anterior, están las zonas de protección ambiental, ubicadas a los costados de las vías, en los separadores y en los aislamientos de canales, nacederos, quebradas, ríos y en general de toda fuente de agua. Ellas son responsabilidad de todos, por lo que la actitud de los usuarios del sistema de espacios públicos debe propender, como mínimo por su conservación, evitando en todos los casos su deterioro y desaparición.

Adicionalmente, se encuentran los antejardines, como los elementos de espacio público que tienen mayor relación con la propiedad



privada y cuya función principal consiste en proteger ambientalmente la propiedad privada de factores externos como el clima, la polución y el ruido.

En lo pertinente al mobiliario urbano, en nuestra ciudad es escaso y casi inexistente. Este aspecto requiere de mayor atención por parte de la Administración Municipal, pues se erige en la forma más práctica de imprimirle dinámica y funcionalidad a los escenarios urbanos. Con su presencia se evidencia la función y el manejo que sus usuarios deben darle al espacio público.

Pero, surge la inquietud fundamental; la paradoja del espacio público y privado, cuando lo privado se convierte en público. Es el caso de los grandes centros comerciales, los cuales se han constituido en centros de convivencia y de encuentro. Para las clases populares es el espectáculo de Disney Factory, es deambular entre innumerables cosas innecesarias, pero propias del sistema de consumo.

Lo anterior nos obliga a repensar el espacio público en términos de lograr que el ciudadano asuma más pertenencia del mismo, cuando por medio de la percepción o de los medios virtuales, se construyan todos aquellos imaginarios que el ciudadano busca, anhela, sueña y que el centro comercial no le brinda.

En efecto, es indispensable asumir que el territorio donde se alberga el espacio público posee una estructura propia que constituye el sistema inicial de soporte de la vida del hombre-peatón. Las curvas de nivel del terreno constituyen una primordial estructura de soporte para los recintos y elementos fundamentales del mismo espacio público.

De acuerdo con las anteriores consideraciones las preguntas fundamentales que por resolver se convierten en las tareas propias de nuestro programa de Arquitectura, a saber:

- ¿Cómo enfrentar el diseño del espacio público a partir de palabras como: contexto-función-espacialidad?
- ¿Cómo atender las distintas posturas del ciudadano frente al proceso de convivencia?
- ¿Cómo mejorar el espacio público adaptándolo a las condiciones duales en que se encuentra: agua-tierra, hombre-agua, costumbre-cambio, tradición-ecología, físico-virtual?
- ¿Cómo asumir posiciones éticas y estéticas ante el espacio público?
- ¿Cómo es la fluidez de la vida en el espacio público, cuáles son sus reglas, cuáles son sus vacíos?
- ¿Cuáles son sus actos rituales?
- ¿Qué medios debo utilizar para establecer el diálogo abierto que me permita generar un proceso de Convivencia Ciudadana?

Para resolver las inquietudes anteriores, se debe asumir que no existen límites entre lo natural y lo artificial; de hecho, hoy es irrelevante. La concepción del espacio público que de ello se deriva es una apuesta por la fusión de límites entre realidad virtual y física.

Propongo una arquitectura de la cibercepción que proporciona la visión espacial del siglo XXI y no considera la ciudad como el espacio vacío de relaciones cuerpo a cuerpo de Virilio, sino que la ciudad es humana cuando es ciberceptada: “nada es más humano, cálido y sociable que una pandilla de chicos dando una vuelta por Internet”

**Docente programa de Arquitectura.
jaime.fajardo@unibague.edu.co*

¹ Arquitecto Oscar Chalarca, Documento técnico Manejo y Tratamiento del Espacio público urbano de Ibagué.



Foto: César Núñez Torres



Un equipo que trabaja por la cultura de la ciudad mediante la argumentación, la oratoria y el debate competitivo.

La sociedad de debate

Foto: uninavarra.es

Por: Valentina Palma Oliveros e Inndira Rojas*

La sociedad de debate de la Universidad de Ibagué es un grupo creado por estudiantes y para estudiantes. Su principal objetivo es ofrecer un espacio de interés que a través del debate y la argumentación promueva el aprendizaje de temas generales. Generar conciencia, expandir conocimientos y dotar a las demás personas de la cultura del debate son actos fundamentales para la construcción de ciudad y este grupo sí que lo tiene claro.

Con sus capacidades de argumentación representaron a la ciudad de Ibagué en el tercer torneo nacional de debate realizado los primeros días de diciembre de 2014 en la universidad Piloto de Colombia ubicada en Bogotá. Esta clase de grupos de interés creados desde el campo universitario son los que nuestra ciudad necesita para su progreso y su esencia de reconocimiento.

El proyecto concibe el progreso

meditando el pasado para lograr avances y encontrar soluciones, es así como La sociedad de debate de la Universidad de Ibagué surge del deseo de estudiantes de luchar por sus ideales. Está integrado por estudiantes que no se conforman con sus horarios habituales de clase, sino que por el contrario se dedican a aprender cada vez más y llevar la cultura del debate a estudiantes de colegios y universidades mediante encuentros de oralidad y argumentación. Un ejemplo de ello es el Primer Encuentro de Debate y Oralidad realizado el semestre pasado en las instalaciones de la universidad de Ibagué. El evento dejó prósperos resultados, definiendo el debate en muchos de los participantes como una tarea que deben asumir todos los ciudadanos.

Así mismo, el grupo llegó con sus proyectos de debate, oratoria y argumentación a la Escuela de Policías del

Espinal-ESGON, con el apoyo de Gina Milena Ospina, docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad; allí, mediante sesiones, se dieron a conocer procesos del área del derecho relacionados con el deber que los policías tienen ante la sociedad. En el ejercicio de llevar el debate a las aulas de la ESGON se encontraron estudiantes con ánimos de aprender y que finalmente adquirieron herramientas fuertes para enfrentarse a las diferentes problemáticas existentes en el país.

Es así como La sociedad de debate de la Universidad de Ibagué es un proyecto que además de buscar la práctica del debate y el continuo proceso de aprendizaje de sus integrantes, lleva sus conocimientos y habilidades a otras personas.

**Estudiantes de Comunicación Social y Periodismo y Derecho, respectivamente*

La ciudad de la *barbarie*

Por Andrés Felipe Giraldo López*



Fotos google images

La ciudad es la manifestación más evidente de la civilización. Al menos en eso coinciden muchos sociólogos, antropólogos e incluso arquitectos e ingenieros que se aventuran a teorizar sobre lo sagrado y lo profano. Sin embargo, cuando camino por mi ciudad natal, Bogotá, percibo todo lo contrario: Bogotá es la manifestación más evidente de la *barbarie*.

Siguiendo con la teoría, ese aspecto vago de la presunción confirmada por la ciencia, la ciudad representa la cresta de la ola de la evolución humana en el aspecto social, político y económico. Debo decir, sin querer presumir, que he conocido varias ciudades que para mí responden a unos mínimos de bienestar urbano: Tel Aviv, Jerusalén, Barcelona, Madrid, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile, Chicago, Cincinnati, Montreal y Nueva York. Otras un poco más caóticas como El Cairo, Ciudad de México o Lima. Y una absolutamente invivible, inviable, hostil y desordenada, que ha tenido la mayoría de mis momentos en la vida que se llama Bogotá.

Siempre he pensado que la ciudad, como sinónimo de civilización,

*La ciudad,
como sinónimo
de civilización,
se construye
sobre dos
pilares, uno
espiritual y uno
material.*

se construye sobre dos pilares, uno espiritual y uno material. El espiritual es la cultura ciudadana, que es la certeza de que debemos compartir un espacio reducido con muchos humanos y sus formas, colores, olores, sabores y pensamientos. Y el material, que es la infraestructura, ese conjunto de obras que permiten que esos humanos en ese espacio reducido se puedan mover sin estrellarse unos con otros. Con tristeza debo reconocer que Bogotá no tiene en un nivel, al menos decente, ninguno de los dos.

Sobre cultura ciudadana no sabríamos ni siquiera el concepto en el siglo XXI si no hubiese sido por el visionario Antanas Mockus, un buen tipo de sangre lituana que fue alcalde de la ciudad dos veces (1995–1998 y 2001–2003). Mockus, con mucha paciencia, creatividad y dedicación, intentó arraigar una forma de ser y de actuar acorde con los principios de convivencia ciudadana como respeto, reconocimiento y tolerancia. Sin embargo, como la mayoría de acciones sociales que se basan más en la emotividad que en la política pública y la sanción estatal, el esfuerzo se diluyó con las subsecuentes administraciones. Ahora la cultura ciudadana en Bogotá es ciencia ficción. Por el contrario, en Bogotá se impone esa cultura fastidiosa de *el vivo*, un ser repugnante que saca ventaja de cualquier descuido del prójimo u omisión de la autoridad para sacar provecho.

Y de la infraestructura ni hablar, es un caos imposible de disfrazar detrás de transmilenios, vías de cinco carriles, edificios inteligentes o puentes peatonales. Para nadie es secreto (y los medios lo han hecho público) que la corrupción se ha devorado

a Bogotá con cuchillo y tenedor. Samuel Moreno, alcalde de Bogotá 2008–2011, entregó la ciudad a su hermano Iván como caja menor de sus multimillonarias cuentas. Alegará presunción de inocencia, pero Iván ya está condenado. Así pues, el atraso de la ciudad es más que evidente. Bogotá es de las muy pocas ciudades en el mundo con más de tres millones de habitantes que no han podido consolidar un sistema de transporte público decente.

Bogotá no tiene metro. Eso lo dice todo. Un metro no es simplemente un medio de transporte efectivo en una ciudad de esta envergadura. Es un monumento al amor propio de cualquier ciudad. Nueva York, Montreal, Ciudad de México, Barcelona, Buenos Aires y Santiago mueven no solo millones de personas. Mueven la dignidad de toda una ciudad.

Entonces, Bogotá es una ciudad con profundas carencias, con pilares corroídos y muy poca voluntad política para un cambio profundo y real. El alcalde actual, Gustavo Petro, cambió sus buenas ideas, acciones e intenciones para convertir a Bogotá en una trinchera ideológica para defenderse de los ataques demagógicos del Procurador y su combo de oligarcas. Y si bien le ha dado un enfoque humano a su gestión, su ego ha sido más importante que la ciudad. La autocrítica no existe en esta administración y por lo tanto no corrige lo remediable y agrava lo complicado.

Es triste decirlo con tanta crudeza, pero Bogotá no es una ciudad civilizada. Es una mole de cemento sin formas ni dolientes clavada entre las montañas a 2600 metros sobre el nivel del mar. Es un lugar en donde impera la ley del más fuerte, en donde los políticos de turno ven más una oportunidad de fama y un peldaño para la Presidencia que un espacio de progreso, un tiempo de cambio y unas personas dignas de la grandeza del lugar privilegiado que le corresponde en el mapa.

Bogotá sin Bogotá es hermosa. Un paisaje de todos los tonos de verde plano rodeado por la cordillera oriental, ríos, cañadas, humedales, praderas y colinas. No por nada el fundador, Gonzalo Jiménez de Quesada,

enfermó y murió después de que se fue de Bogotá. Algunos cronistas fantasiosos dicen que lo mató la nostalgia recorriendo el Magdalena y recordando a Bogotá. Lo entiendo. Yo también extraño a Bogotá. O mejor, extraño la idea de lo que creo que podría ser. Una ciudad organizada, limpia y amable en la que dé gusto vivir. De la que no nos estemos quejando todo el tiempo mientras la destruimos porque para quejarnos somos muy buenos pero para respetar somos muy malos.

Bogotá sin Bogotá es hermosa. Un paisaje de todos los tonos de verde plano rodeado por la cordillera oriental, ríos, cañadas, humedales, praderas y colinas.

Para terminar, se acercan las elecciones locales. Los buitres políticos de todos los colores rondan el firmamento de la blanca estrella que alumbra en los Andes. Las promesas vendrán en forma de discurso y una vez más los ciudadanos de la Capital nos dejaremos seducir por unos y otros. Ojalá la mano que va a la urna que deposita el voto esté guiada por la conciencia que concibe a la ciudad como un proyecto de vida y no como un botín de los poderosos. Bogotá será respetable y grande en la medida en que sus ciudadanos la hagan respetar. Es inútil seguir despotricando de la ciudad mientras nos quedamos cruzados de brazos. El voto es la representación de la democracia que logra cambios. O de la demagogia que los aniquila. Usted elige. Por su ciudad, hágalo bien. Vote bien.

**Escritor y docente
andrefelgiraldo@gmail.com*





Rock made in Ibagué

Por: Juan Carlos Otavo
y Daniel Giraldo Moreno*

Llevar en nuestra sangre y memoria la marca registrada de Capital Musical de Colombia, se convierte en una responsabilidad política y ciudadana no apta para desfallecer. Ya no se puede dormir con tanta fama, pues nuestra música tradicional ha sido la mejor embajadora de tanto reconocimiento. Pero la ciudad musical sigue creciendo en todo aspecto y musicalmente no puede ser la excepción. Un sinónimo de su crecimiento musical es la inclusión y evolución de los géneros musicales, razón por la que han tomado fuerza otros escenarios musicales que antes eran inimaginables para la ciudad.

Festivales de Hip-Hop, Festival de Percusión, Festival de Música Sacra, Festival de Jazz, por citar algunos géneros y festivales que ya juegan un papel determinante en nuestro abanico musical.

El trabajo no ha sido fácil para el género “rock made in Ibagué”, espeluznante ruido para muchos que vienen trabajando a doble jornada y sin mucho reconocimiento para ganarse un espacio en la Capital Musical del país. Sueño descomunal el de realizar un festival de música rock en una ciudad de cultura tradicional; aun así, en contra de todo pronóstico, nace en el año 2002 el *Festival Internacional Ibagué Ciudad Rock*, uno de los bienes

más tangibles de la ciudad, el cual esperó tras el telón y en la autogestión 12 años para que fuera declarado un evento de interés cultural.

En efecto, mediante el acuerdo 009 del 8 de mayo de 2014 expedido por el Concejo Municipal de Ibagué, el *Festival Internacional Ibagué Ciudad Rock* logró su institucionalización que lo avaló como un evento de interés cultural destinado a fortalecer las expresiones culturales juveniles

a través de la música como medio alternativo para afianzar el arte, la democracia y las iniciativas de convivencia.

El *Festival Internacional Ibagué Ciudad Rock* es el segundo festival del género más antiguo del país, pues como proyecto ya hace 13 años viene aportando al turismo cultural de la región; es un proyecto que fortalece la imagen de la ciudad como la Capital Musical de Colombia e



Fotos suministradas por el Festival Internacional Ibagué Ciudad Rock



igualmente consolida espacios atractivos que clasifican la ciudad como destino turístico y cultural del país. Asimismo, se constituye en una herramienta útil para el apoyo, formación y divulgación de los proyectos de vida artística de los jóvenes del departamento del Tolima; un proceso cultural integral con espacios para la formación académica, conciertos masivos, feria de expositores, stand de disqueras, deportes extremos, conversatorios temáticos, campañas ambientalistas y sociales, salas de prensa, etc., reunidos en un escenario que fortalece el esparcimiento y recreación de la región, con las derivaciones culturales que esto conlleva, formulando nuevas alternativas de reactivación económica, cultural, turística, laboral y recreativa para el Departamento. Enmarcado en un paisaje en el cual predomina la tolerancia, el respeto y la sana convivencia como factores determinantes para el disfrute de los espacios públicos.

**Director general y jefe de prensa del Festival Internacional Ibagué Ciudad Rock, respectivamente.*

juan.otavo@unibague.edu.co

daniel.giraldo@unibague.edu.co



Festivales Nacionales

Nacionalmente se encuentran los siguientes festivales de rock, ubicando el festival de la Capital Musical como el segundo festival más antiguo y uno de los pioneros de Colombia:

- Festival internacional Rock al Parque (Bogotá), 20 ediciones
- Festival Internacional Ibagué Ciudad Rock, (Ibagué) 12 ediciones
- Festival internacional Altavoz (Medellín), 10 ediciones
- Festival internacional Manizales Grita Rock (Manizales), 9 ediciones
- Festival Internacional Unirock (Cali) 7 ediciones
- Festival Galeras Rock (Pasto), 6 ediciones.
- Festival Convivencia Rock (Pereira) 4 ediciones.

A portrait of Antonio Gómez, a man with short brown hair, glasses, and a beard, wearing a dark suit, white shirt, and blue tie. He is smiling slightly and looking towards the camera. The background consists of horizontal blinds and a red patterned wall.

Antonio Gómez, un apasionado de su profesión

Por: Clara Quimbayo*

Foto suministrada

Antonio Gómez es especialista en Derecho administrativo de la Universidad Externado de Colombia y en Derecho aduanero de la misma Universidad, con estudios de maestría en Derecho económico en la Pontificia Universidad Javeriana, y de doctorado en Derecho en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Se ha desempeñado en diferentes cargos en el sector público y privado, alternando su ejercicio profesional con la docencia universitaria. Fue abogado asesor, personero municipal en Santa Isabel (Tolima), auxiliar de Magistrado, juez administrativo del Circuito, asesor del Área de Derecho Público en el Consultorio Jurídico,

y director del proyecto de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos e Interés Público en la Universidad de Ibagué.

Le concedieron la Orden al mérito Tolda de María y Madrid, otorgada por el municipio de Santa Isabel (Tolima); Orden al mérito Héctor Abad Gómez, de FENALPER; obtuvo una beca otorgada por la Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para participar por Colombia en el curso interdisciplinario “Los Derechos Humanos desde la dimensión de la Pobreza” en la Corte Interamericana para los Derechos Humanos, con sede en San José de Costa Rica.

Árbol de Tinta dialogó con Edgar Antonio Gómez, secretario general de Planeación Nacional y abogado egresado de la Universidad de Ibagué. Edgar es una persona sencilla que disfruta de las cosas simples de la vida; buen conversador y amante de los viajes, pero ante todo, un enamorado de su tierra. “Para mí no hay mejor plan que contemplar las hermosas montañas de mi Santa Isabel querido, ir a Villarrestrepo un domingo o disfrutar las delicias gastronómicas de Alvarado”, señaló.

¿Por qué quiso ser abogado?

Inicié mis estudios de Derecho muy joven, no pasaba de los 16 años. Realmente en ese momento no sabía lo que quería, me inscribí a muchas carreras, incluso ya había iniciado los trámites de matrícula en otra carrera y en otra universidad. Cuando al parecer todo estaba decidido, mi hermana me convenció para que me presentara a la

Universidad de Ibagué. Fue en ese momento cuando tomé la decisión. Me entrevistó el doctor Álvaro Orlando Pérez, antes que hacerme preguntas me habló del perfil del abogado que quería formar la Universidad de Ibagué; sus palabras me inspiraron. A medida que pasaban los semestres me fui enamorando de la profesión y confirme que había tomado la decisión adecuada.

¿Cómo llegó a ocupar su cargo actual?

Este es un cargo de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República, fui nombrado mediante Decreto 1765 de 2014, gracias a la invitación que me hizo el doctor Simón Gaviria para ser parte de su equipo, pues él conocía de mi trabajo en la Unidad de Planeación Minero Energético-UPME, donde llegué por una selección de una empresa caza talentos.

En UPME pudimos cumplir con las metas y objetivos estratégicos trazados. Aunque esta es una entidad poco conocida, es una institución muy importante para el país, puesto que es el cerebro del sector minero energético, las decisiones más importantes sobre la materia no se toman sin su respaldo técnico, además se viabilizan todos los proyectos de energía y gas, se efectúan los planes de expansión y transmisión, se analizan diariamente todos los escenarios de demanda de todos los energéticos, y se realizan las convocatorias de expansión de trasmisión, entre otras actividades.

¿Cuáles son las principales funciones de su labor?

Todo el país pasa por Planeación Nacional y todos los asuntos de planeación son dirigidos a la Secretaría General, así que fácilmente en un día de trabajo desarrollo muchos temas.

Tengo a cargo varias subdirecciones, como la administrativa, la de talento humano y la financiera, también lidero el grupo de planeación, que implica todo el manejo presupuestal y los proyectos de inversión del Departamento, el grupo de control interno

disciplinario, al igual que el grupo de contratación. Adicionalmente, soy el gerente operativo del proyecto de Regalías y tengo a cargo la ejecución de ocho créditos internacionales con la Banca Multilateral.



Nunca he necesitado una recomendación política para un empleo, y no porque lo considere negativo, es porque si trabajas duro, y te comprometes con lo que haces, tu hoja de vida es tu verdadera palanca.

Muchas personas son escépticas a los concursos y convocatorias para cargos públicos, ya que piensan que se llega ahí a través de "palancas". ¿Qué les diría usted a estas personas?

Creo en las convocatorias y en la transparencia de los procesos de selección. He conocido personas decentes en Colombia que hacen las cosas bien. Lo digo con total sinceridad, nunca he necesitado una recomendación política para un empleo, y no porque lo considere negativo, es porque si trabajas duro, y te comprometes con lo que haces, tu hoja de vida es tu verdadera palanca. Lo demás, es arriesgarse, tomar las oportunidades y cerrar ciclos. Puedes tener muchas palancas políticas, que aunque pueden abrirte un camino, no pueden mantenerte en un medio competitivo.

¿Cómo ve a los graduados de universidades de ciudades pequeñas en un mercado tan competitivo y difícil como en Bogotá?

Voy a utilizar un frase de cajón: "como te ven te tratan". Por eso, es fundamental no tener ningún complejo de inferioridad, pues lo que hace verdaderos profesionales no es la ubicación de la universidad que expide el título, es el compromiso, dedicación y disciplina del graduado. Creo que todo profesional puede destacarse si además de tener metas definidas trabaja día a día para alcanzarlas. Eso sí, al ser Bogotá un mercado tan competitivo, se requiere de un mayor esfuerzo no solo para entrar en este sino para mantenerse.

En relación a los egresados de la Universidad de Ibagué, los veo muy bien, siempre en mis grupos de trabajo he contado con profesionales de la Universidad que se destacan. A la Universidad de Ibagué le tengo una gratitud eterna y en cualquier escenario me presento con orgullo como un egresado suyo, además considero que el compromiso regional, nos permite tener otra visión de país más completa.

¿Cuáles son sus proyectos profesionales y personales en un mediano plazo?

Debemos trabajar muy fuerte para materializar los propósitos del Plan de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", como es el de construir una Colombia en paz, equitativa y educada, tal como lo anunció el Presidente Santos en su discurso de posesión. Estamos en un momento histórico.

En unos años quiero viajar a Estados Unidos o a Inglaterra para terminar mi doctorado, y después regresar para seguir sirviéndole a mi país.

**Comunicación Institucional
clara.quimbayo@unibague.edu.co*





Redes sociales e internet: contraseña de nuestra privacidad

Por: Laura Elisa Rivera Montealegre y
Carlos Andrés Ávila Palacio*

La contribución más importante del internet es desaparecer las fronteras entre los países y sus ciudadanos

En un principio, la llegada del internet a nuestras vidas fue asumida como una herramienta para acortar distancias y resolver rápidamente las situaciones que, día a día, enfrentaban las personas al interior de las organizaciones; no obstante, con el pasar del tiempo las cosas cambiaron *un poco*.

El internet fue un instrumento de trabajo que contribuyó e impulsó el crecimiento de la globalización. Desarrolló a su vez la economía y la tecnología, y trajo de la mano franquicias que permitían a las personas, no solo poseer las costumbres y gustos propios de la cultura a la que pertenecían, sino asumir comportamientos de otras naciones y ser ciudadanos del mundo, ser ¡cosmopolitas! Porque en nuestra opinión, a nivel social, la contribución más importante del internet es: desaparecer

las fronteras entre los países y sus ciudadanos.

Las personas ya no debían esperar días, semanas o hasta meses para recibir una carta de sus seres queridos, amigos y más. Sencillamente tenían la posibilidad de enviar un *e-mail* o una tarjeta virtual, diciendo que los recordaban y deseaban hacérselos saber. Sin embargo, la correspondencia a distancia fue remplazada por salas de chat, donde personas de diversas nacionalidades tenían la oportunidad de interactuar. Entonces, ya no había necesidad de salir, viajar para conocer un nuevo amigo, un extranjero, y esas nuevas relaciones se podían citar a diferentes horas mundiales y charlar durante horas frente las pantallas de luz fluorescente.

De repente, el internet fue invadido por redes sociales como *MySpace* o *Hi5*, las cuales fueron desplazadas



Foto: archivo Comunicación Institucional

Carta abierta a un *primíparo*

Por: Germán Gómez Carvajal*

Todos, en algún momento de la vida, nos hemos enfrentado a “la primera vez”, a la *primiparada* en algo, porque en el trasegar del crecer, las pruebas son muchas y constantemente nos vemos expuestos a nuevos retos: desde el primer beso sin saber besar, hasta el pánico escénico de conducir un auto por primera vez.

Esta nueva etapa de iniciación en la Universidad es compleja, puesto que se pasa de ser los chicos grandes del colegio, a los más pequeños universitarios, casi siempre extraviados en las instalaciones y con miedo de preguntar. Por ello, me aventuraré a compartir con ustedes una de mis *primiparadas* y las *primiparadas* más frecuentes para que nos riamos y aprendamos.

Una de las dificultades diarias para

los nuevos universitarios es ubicarse espacialmente y conocer a plenitud la planta física de la Universidad. A uno le indican tener clase en el salón 208 ¿pero dónde diablos queda el 208? Y empieza uno a deambular de aquí para allá, tanteando qué tan cerca está el salón, tratando de parecer grande y no necesitar ayuda. Ya, cuando por fin se llega al salón de clase, encuentra el salón pero no la clase. El tiempo ha hecho de las suyas: la clase se ha acabado, el profesor se ha ido y usted está nuevamente perdido. Por eso, es importante asistir a la inducción semanas antes de entrar a estudiar y tomársela en serio. El chistoso de la inducción, unas semanas después, se convierte en el chiste: perdido y apenado. Yo sé por qué se los digo.

Siempre creí tener la mejor de las memorias, entré convencido al salón

202, sin ningún problema; la gente confiada como yo, no necesita mirar dos veces el número del salón al que va a entrar. Con seguridad, sin pedirle ayuda a nadie, me senté tranquilo en mi nuevo asiento; los alumnos se presentaron y decían estar en quinto semestre de Arquitectura, otros en sexto de Ingeniería Mecánica, y yo, un *primíparo* de Comunicación Social y Periodismo. Convencido de tener muy buena retentiva, olvidé el número real de mi salón de clase y terminé metido en una cátedra de Creatividad y Liderazgo donde dije estar en tercer semestre, no me acuerdo de qué cosa y aguanté toda la extenuante clase ¡por solo orgullo!

Pero bueno... sigamos: como *primíparo* se verá usted envuelto en una manada enorme e inseparable, que comparte miedos y expectativas,

que se blinda con nuevos amigos pues, como era de esperarse, los amigos de toda la vida, los del colegio, ya no están. Entonces, se vuelven ustedes una masa donde nadie es dueño de sus propios pasos y si alguno de los cinco chicos del grupo quiere sentarse a comer empanada, el resto lo sigue. Siempre juntos nunca solos. La soledad escolar no es bien vista, la soledad universitaria, en algunos casos, es muy recomendable. Leer en grupo pocas veces supera el deleite de estar a solas con un libro, pero celebrar un triunfo académico sin amigos, también es muy "jodido". Es cosa de equilibrio. Todo tiene su tiempo.

Salir con excusas frente a la exigencia de un trabajo a entregar es cosa del colegio. Ningún profesor universitario comprometido con educarlo, extenderá las fechas de entrega para complacernos. Uno quisiera que fuera así, pero no. Hay que organizarnos en tiempos y afrontar las nuevas responsabilidades. En el colegio los profesores recuerdan cada tres segundos que "para mañana deben traer tal cosa" pero aquí es otro rollo, las fechas se dan y los resultados se entregan. Punto.

En esta etapa de formación, usted decide qué tipo de estudiante quiere ser. Están aquellos que son puntuales, que entregan todos los trabajos y que en todos los quices sacan no menos de 4.0. La disciplina es su estandarte, pero luego de unas horas y al pasar de los semestres, el conocimiento que un profesor validó con más de 4.0, se perdió. Sus notas son altísimas pero a la hora de la verdad no saben un rábano. Lo aprendido se derrite como hielo ante los nuevos



En nuestro país los niveles de cobertura universitaria son bajos, según el Ministerio de Educación Nacional, con cifras de 2012, solo 138.430 colombianos lograron graduarse a nivel superior durante ese año

soles del semestre siguiente. A la disciplina súmele ganas y llévela más allá de las hojas, la agenda y los lapiceros de colores. Si usted es niña y compró el cuaderno de Maluma le recomiendo dejarlo en casa, si usted es un joven le aconsejo no usar cartucheras porque ¿pa' qué?

Aprovechen la oportunidad de educarse. En nuestro país los niveles de cobertura universitaria son bajos, según el Ministerio de Educación Nacional, con cifras de 2012, solo 138.430 colombianos lograron graduarse a nivel superior durante ese año; si contrastamos esa cifra con el número de habitantes de hoy

que reporta el DANE (47.988.175), estudiar continúa siendo un privilegio. La falta de recursos económicos, el ingreso inevitable a la vida laboral, la escasez de cupos universitarios, la pereza y el desinterés por aprender son algunas de las razones. Hagamos la diferencia, sumémonos al número de graduados y trabajemos por un futuro más alentador para las generaciones próximas.

El eslogan de nuestra Universidad recita "Comprometidos con el desarrollo regional" necesitamos ingenieros que construyan puentes que no se caigan, abogados que se trasnochen en busca de justicia y defiendan la verdad, psicólogos comprometidos con el bienestar emocional de los no consultantes, comunicadores sociales que gestionen diálogos constructivos de paz y convivencia, arquitectos que cuiden y velen por el patrimonio arquitectónico y se piensen esta ciudad como eso, una ciudad, politólogos que traspasen la formalidad de la política electoral; en fin, necesitamos estudiantes que se apropien de las herramientas que la Universidad les brinda para gestar un desarrollo real en este Tolima que tanto nos necesita.

Una última cosa. Aquí en la Universidad solo se corre para entregar trabajos al final de semestre, eso de andar corriendo para no darle la moña a la amiguita es una *primiparada* de alto grado. No lo hagan por amor a Dios. De resto, pásenla bueno, aprendan sonriendo y hagan de estudiar un gusto nato. ¡Bienvenidos!

**Estudiante de Comunicación Social y Periodismo
german_2110@hotmail.com*



Fue noticia



En este año, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué y su programa de Derecho cumplen 20 años de haber sido creados. Como parte de la agenda conmemorativa, trece profesores fundadores de la Facultad fueron exaltados.



El procurador general de la nación, **Alejandro Ordoñez**, presidió el foro-debate Reforma al Código Disciplinario Único, evento organizado por la Universidad de Ibagué y el Instituto de Estudios del Ministerio Público.



La Universidad de Ibagué le rindió público homenaje al doctor **Hernando Antonio Hernández Quintero**, profesor titular de la Universidad y miembro del Consejo de Fundadores, por su invaluable labor docente y compromiso para con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Igualmente se presentó su libro titulado “La responsabilidad penal de los funcionarios del sector financiero por el delito de lavado de activos: especial referencia a la omisión de control”, en el cual se publica el trabajo de grado para optar el título de Doctor en Derecho otorgado por la Universidad Externado de Colombia, el cual recibió la calificación “Summa cum laude”.



La Universidad realizó un evento para celebrar la primera generación de Ciencia Política formada en la región. “La cercanía entre los graduados y el entorno local, ubica a los nuevos politólogos de la Institución, en una posición de ventaja para incidir y transformar las dinámicas entre la políticas y la gente”, señaló el director del programa, John Jairo Uribe.

El Tolima lee...



Suscríbase ya!

Mayores informes:

Cra. 6 No. 12-09 Tels: 277 0050

Suscripciones: Exts. 103-112-140 Cel: 321 3820124 / suscripciones@elnuevodia.com.co

Publicidad: Exts. 107-116-121 / publicidad@elnuevodia.com.co

Clasificados: Exts. 131-120-127-129-142 / coordinadorclasificados@elnuevodia.com.co

 elnuevodia.com.co

Tropico  **106.3** **FM**